Tillales, 12 de febrero del 2005

Sr.

César Alejandro Angel González,

Ciudad. -

De mi consideración:

Me complace comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía denominada: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS TILLALES C.A., celebrada en esta fecha, se eligió a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de DOS AÑOS, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social. Usted reemplaza en sus funciones al señor Luis Belisario Salinas Sánchez.-

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.-

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS TILLALES C.A., celebrada ante el Notario Público Segundo del Cantón Machala, doctor José Javier Cabrera Román, el veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón El Guabo, con el número siete (7) y anotada en el Repertorio bajo el número cuatrocientos noventa y nueve (499), el siete de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-

Atentamente Sr. Alberto Espinoza Gómez

Presidente C.I. 070257822-0

GUABO CDLA. LA OCTUBRINA

el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS TILLALES C.A.-** Tillales, 12 de febrero del 2005.

Sr. César Alejandro Angel González

Accionista

C.I.No. 0703453779

Dirección: Parroquia Barbones.- Cantón El Guabo.

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Liviana en Camionetas TILLALES C.A., queda inscrito en el Libro Mercantil con el Nro. 7 y anotado en el Libro Repertorio con el Nro. 236, con fecha de hoy.

El Guabo, 7 de Marzo del 2005

Ab. Marco Zambrano Zambrano registrador de la propiedad CANTON EL GUABO